

Table with columns: PAGO DE LAS SUSCRIPCIONES, AÑO, SEMANA, etc.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

OBRAS PÚBLICAS

El plan de Gasset

La importancia que tiene para esta provincia el incluir en el plan de Obras Públicas proyectado por el ministro de Fomento...

manos y el Gobierno tendrán que imponer a la compañía la aceptación de las soluciones...

dad (Hermidad y Comisión) la que ha de seguir como intérprete del común...

ger los estados de opinión de esta provincia como vicepresidente Comisión provincial...

—¿Quién es usted?—preguntó el señor Arco a la mujer...

La Comisión desestimó la reclamación formulada por José Coto Jiménez y cinco vecinos...

Después del incendio

El ministro de Fomento lleva muy avanzados sus trabajos de preparación del plan de obras públicas...

Sánchez, el último

Es leído en el NOTICIERO una nota expresiva de que no se ocupará más de las personas que tuvieron la honra de salir a la imagen de nuestra excelsa Patrona...

La restauración del templo de la Virgen

Aún dura en nuestros ojos la pavorosa visión del incendio, que destruyó en pocos minutos el camarín y parte de la iglesia de la Santa Patrona...

La cuestión azucarera

Se ha dirigido al ministro de Hacienda señor Alba los siguientes telegramas: Madrid.—Ministro Hacienda.—Alarmado este vicerario por los daños que a la industria azucarera nacional causa...

La patrona de Granada

Ha quedado limpio de escombros el Camarín de la Virgen, hasta el extremo de que la solemnia del mismo presente en aspecto normal...

La mortalidad en las cuatro capitales de provincia del Distrito Universitario de Granada

Según los datos del Instituto Geográfico y Estadístico, durante los meses de Abril y Mayo del presente año, el tanto por mil de mortalidad en las cuatro capitales del Distrito Universitario de Granada ha sido el siguiente:

CRÓNICA MADRILEÑA

Aunque en la deliberación y votación no hubiera unanimidad de votos...

CRÓNICA MADRILEÑA

El ministro de Fomento lleva muy avanzados sus trabajos de preparación del plan de obras públicas...

CRÓNICA MADRILEÑA

El ministro de Fomento lleva muy avanzados sus trabajos de preparación del plan de obras públicas...

CRÓNICA MADRILEÑA

El ministro de Fomento lleva muy avanzados sus trabajos de preparación del plan de obras públicas...

CRÓNICA MADRILEÑA

El ministro de Fomento lleva muy avanzados sus trabajos de preparación del plan de obras públicas...

CRÓNICA MADRILEÑA

El ministro de Fomento lleva muy avanzados sus trabajos de preparación del plan de obras públicas...

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Justo Ortiz Pujazon y con asistencia de los señores La Guardia, Hites, Velázquez, Oliveros y Cuadrado, celebró ayer sesión la Comisión provincial...

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Justo Ortiz Pujazon y con asistencia de los señores La Guardia, Hites, Velázquez, Oliveros y Cuadrado, celebró ayer sesión la Comisión provincial...

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Justo Ortiz Pujazon y con asistencia de los señores La Guardia, Hites, Velázquez, Oliveros y Cuadrado, celebró ayer sesión la Comisión provincial...

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Justo Ortiz Pujazon y con asistencia de los señores La Guardia, Hites, Velázquez, Oliveros y Cuadrado, celebró ayer sesión la Comisión provincial...

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Justo Ortiz Pujazon y con asistencia de los señores La Guardia, Hites, Velázquez, Oliveros y Cuadrado, celebró ayer sesión la Comisión provincial...

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Justo Ortiz Pujazon y con asistencia de los señores La Guardia, Hites, Velázquez, Oliveros y Cuadrado, celebró ayer sesión la Comisión provincial...

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Justo Ortiz Pujazon y con asistencia de los señores La Guardia, Hites, Velázquez, Oliveros y Cuadrado, celebró ayer sesión la Comisión provincial...

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Justo Ortiz Pujazon y con asistencia de los señores La Guardia, Hites, Velázquez, Oliveros y Cuadrado, celebró ayer sesión la Comisión provincial...

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Justo Ortiz Pujazon y con asistencia de los señores La Guardia, Hites, Velázquez, Oliveros y Cuadrado, celebró ayer sesión la Comisión provincial...

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Justo Ortiz Pujazon y con asistencia de los señores La Guardia, Hites, Velázquez, Oliveros y Cuadrado, celebró ayer sesión la Comisión provincial...

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Justo Ortiz Pujazon y con asistencia de los señores La Guardia, Hites, Velázquez, Oliveros y Cuadrado, celebró ayer sesión la Comisión provincial...

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Justo Ortiz Pujazon y con asistencia de los señores La Guardia, Hites, Velázquez, Oliveros y Cuadrado, celebró ayer sesión la Comisión provincial...

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Justo Ortiz Pujazon y con asistencia de los señores La Guardia, Hites, Velázquez, Oliveros y Cuadrado, celebró ayer sesión la Comisión provincial...

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Justo Ortiz Pujazon y con asistencia de los señores La Guardia, Hites, Velázquez, Oliveros y Cuadrado, celebró ayer sesión la Comisión provincial...

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Justo Ortiz Pujazon y con asistencia de los señores La Guardia, Hites, Velázquez, Oliveros y Cuadrado, celebró ayer sesión la Comisión provincial...

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Justo Ortiz Pujazon y con asistencia de los señores La Guardia, Hites, Velázquez, Oliveros y Cuadrado, celebró ayer sesión la Comisión provincial...

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Justo Ortiz Pujazon y con asistencia de los señores La Guardia, Hites, Velázquez, Oliveros y Cuadrado, celebró ayer sesión la Comisión provincial...

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Justo Ortiz Pujazon y con asistencia de los señores La Guardia, Hites, Velázquez, Oliveros y Cuadrado, celebró ayer sesión la Comisión provincial...

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Justo Ortiz Pujazon y con asistencia de los señores La Guardia, Hites, Velázquez, Oliveros y Cuadrado, celebró ayer sesión la Comisión provincial...

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Justo Ortiz Pujazon y con asistencia de los señores La Guardia, Hites, Velázquez, Oliveros y Cuadrado, celebró ayer sesión la Comisión provincial...

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Justo Ortiz Pujazon y con asistencia de los señores La Guardia, Hites, Velázquez, Oliveros y Cuadrado, celebró ayer sesión la Comisión provincial...

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Justo Ortiz Pujazon y con asistencia de los señores La Guardia, Hites, Velázquez, Oliveros y Cuadrado, celebró ayer sesión la Comisión provincial...

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Justo Ortiz Pujazon y con asistencia de los señores La Guardia, Hites, Velázquez, Oliveros y Cuadrado, celebró ayer sesión la Comisión provincial...

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Justo Ortiz Pujazon y con asistencia de los señores La Guardia, Hites, Velázquez, Oliveros y Cuadrado, celebró ayer sesión la Comisión provincial...

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

A Panticosa

Madrid 31.—El presidente del Congreso señor Villanueva marchó esta tarde al balneario de Panticosa.

Sidúrgicos y metalúrgicos

Madrid 30.—Los representantes sidúrgicos y metalúrgicos conferenciaron nuevamente con el ministro de Fomento.

Este anuncio después de examinar los datos pedidos a la Dirección General de Comercio que no autorizará la exportación de productos, hasta que el mercado nacional quede abastecido.

Nota de Gasset

Madrid 31.—El señor Gasset facilitó hoy una nota explicando su intervención en el pleito ferroviario y rechazando la supuesta desafección a los obreros que le imputa *El País*.

Dico Ruiz Jiménez

Madrid 31.—El ministro de la Gobernación se lamentó hoy de que algunos periódicos reproduzcan sus conversaciones particulares con los periodistas, sacando consecuencias molestas.

Desmintió que se proponga

Desmintió que se proponga sustraer a la acción del Parlamento el proyecto de urbanización del extrarradio de Madrid.

Al próximo Consejo de ministros

se someterá la parte del proyecto referente al replanteo, trámite indispensable.

Cuando llegue Octubre, el proyecto se aprobará en dos veces.

Se lamentó de que algunos periódicos planteen el asunto en forma inaceptable.

Na se puede dudar de su honradez.

Es inexacto que el proyecto tenga relación con la prolongación de la Castellana; pero aunque el proyecto de extrarradio beneficiase a alguna personalidad, esto no sería motivo para dejar de ejecutarlo.

Una protesta

Madrid 31.—El Ayuntamiento de Bilbao ha protestado de la resolución dictada por el señor Ruiz Jiménez referente a la reconstrucción del teatro Arriaga.

Entiende el municipio bilbaíno que la disposición del ministro de la Gobernación perjudica los intereses municipales.

El señor Ruiz Jiménez justificaba su disposición, diciendo que se limitó a cumplir un contrato preestablecido y de conformidad con el informe del Consejo de Estado y Junta de especuladores.

Consejo de ministros. Romanones

Madrid 31.—El miércoles por la mañana habrá Consejo de ministros.

El mismo día por la tarde, marchará el conde de Romanones a Sigüenza para cazar corcodores.

Registará el viernes o sábado para asistir al Consejo que presidirá el rey.

La jornada regia

Despachando

Madrid 31.—De San Sebastián dicen que el jefe del Gobierno despacha hoy con el monarca.

Firma regia

Su Majestad el rey firmó hoy los siguientes decretos:

De Guerra: Disponiendo el pase a la reserva del general Mata.

Nombrando subinspector de la cuarta región a don Antonio de la Fuente, que estaba en situación de cuartel.

Destinando a los coroneles de Infantería don Antonio Díaz Barricento, don Nicolás Fink y don Antonio Pacheco, para el mando de los regimientos de Córdoba, Gerona y Granada.

Destinando al teniente coronel de Artillería don Federico Lobra, al mando del grupo de Caballería de Larche.

Concediendo el gran cruz de San Hermenegildo, el general de brigada don Enrique López Sanz.

De Marina: Concediendo varios ascensos reglamentarios.

Destinando al marqués del Marqués de la Victoria, al capitán de fragata señor Fernández Claret.

Concediendo el mando de la provincia marítima de Cartagena a don Guillermo Saravé.

De Hacienda: Nombrando segundo jefe de la Aduana de Port Bou a don Hilario Hernández.

Modificando las disposiciones sobre la circulación de piezas de algodón de fabricación nacional, en el sentido de que puedan circular por la zona franca, sin exhibir la marca de fábrica.

El embajador portugués

El conde de Romanones manifestó a los periodistas que había recibido la visita del embajador de Portugal señor Vasconcelos, el cual le refirió que en el próximo mes de Septiembre vendrán a España el señor Costa y el ministro de la guerra portugués, los cuales visitarán al rey.

Despedida

El presidente del Consejo se despidió de los periodistas hasta la semana próxima, pues a las nueve y cincuenta de la noche marchará a Madrid.

El rey a Santander

En el yate regio *Giralda* marchó el rey a Santander.

San Ignacio

Con motivo de celebrarse hoy la festividad de San Ignacio, la población presenta un aspecto de extraordinaria animación.

Almuerzo en palacio

Hoy almorzaron en Miramar los conde de Giralda, Rio de la Plata y Mac Mahon.

En Santander

Madrid 31.—De Santander dicen, que la reina doña Victoria pasó hoy a pie por la playa.

El príncipe de Asturias los infantes y los hijos del infante don Carlos, se bañaron en el mar.

También se bañó la infanta doña Luisa.

Auxilios a un pobre

Cuando regresaba la reina al palacio de la Magdalena, un pobre se desmayó en el camino, por inaniación.

Doña Victoria le auxilió, encargando al doctor Várela, prestase asistencia al desgraciado.

También rogó al gobernador que le socorriera.

Entregósele una cantidad de dinero, y además se le facilitó billete gratuito para Badajoz, su pueblo natal.

La guerra europea

Parto ruso

Madrid 31.—Noticias oficiales de Petrogrado, dicen:

Doce aviones enemigos arrojaron ayer 40 bombas sobre Dwinsk.

Doce aparatos nuestros se elevaron, tratando de combatir con el adversario, al que pusieron en fuga.

Derribamos un avión alemán.

Nuestras escuadrillas aviaadoras bombardearon la estación de Yelkva.

Cerca de Barsanowich, derribamos a un avión alemán, apasionando a los ocupantes. El aparato se incendió.

A orillas del Stochod, seguimos consolidándonos en la izquierda del río.

Ayer expresamos 21 oficiales y 940 soldados.

Cogimos también cuatro ametralladoras.

En dirección a Kowel, rompimos el frente enemigo y seguimos avanzando.

Capturamos 19 oficiales, 300 soldados alemanes y 4 ametralladoras.

Una compañía nuestra de tiradores, atacó las retaguardias austro-alemanas, apasionando a un coronel.

Al Sur de Postumy, seguimos la defensiva.

Hicimos 100 prisioneros.

Sin novedad en el Cáucaso.

Parte inglés

Madrid 31.—Oficialmente, dicen desde Londres:

Invertimos la jornada en mejorar las posiciones cogidas ayer al enemigo.

La situación, en general, no ha cambiado.

En algunos puntos, pequeños encuentros locales.

Adelantamos nuestro avance al Norte de Bazentimle petit.

Sin novedad, en el resto de nuestro sector.

Parte francés

Madrid 31.—Telegrafían de París el siguiente parte oficial, facilitado a la prensa a las tres de la tarde:

Al Norte del Somme, durante la noche, los alemanes multiplicaron sus contraataques contra nuestras posiciones de Hemen.

Lucha violentísima en la granja de Monama. El enemigo logró poner pie en algunos de nuestros elementos avanzados, siendo inmediatamente desalojados por un contraataque.

Nuestras tropas recuperaron el bosque de Hemen. Mientras tanto, nuestras baterías cañoneras el flanco izquierdo del enemigo, causándole enormes pérdidas.

Fracaso en la ofensiva izquierda del Mes a un ataque enemigo contra nuestras posiciones de la cota 304.

En Elzuri apesamos 20 soldados alemanes.

Todos los ataques que dirigó el enemigo contra nuestras posiciones de Vaux y Chapiere, fracasaron.

Parte austriaco

Madrid 31.—De Viena comunican el siguiente parte oficial:

En el frente ruso continúan las batallas intensísimas en Galizia y Wlohyta.

Al Este de Galizia, después de una violenta lucha, fracasaron los ata-

ques enemigos, así como en el Stochod.

A pesar de que el enemigo emplea grandes masas, sus ataques fueron contenidos en casi todas partes.

Cerca de Jaszowk, nuestras tropas después de rechazar a los rusos se retiraron hacia la curva formada por el Stochod.

En el frente italiano se registraron violentos combates de artillería.

ALEMANES Y ALIADOS

El avance inglés

Madrid 31.—Según dicen de Londres se ha publicado oficialmente una nota resumen de las operaciones efectuadas por las tropas inglesas durante la última semana.

En ella se detallan los combates que precedieron a la toma de Pozieres, Douville y el resto de Longueval.

Solo se registró en el mar un combate entre destructores alemanes y buques ligeros ingleses.

Aque los buques, siendo alcanzados en su fuga.

Los ingleses tuvieron escasas pérdidas.

Otro raid

Madrid 31.—Comunican de Londres que los aviaadores alemanes ejecutaron un raid sobre la costa sur de Inglaterra.

Ignóranse detalles.

Deñes insignificantes

Madrid 31.—Según cablegramas de Londres, el ministerio de la Guerra desmiente los informes alemanes sobre el raid de zepelines en la costa oriental inglesa.

Afirma que los daños causados fueron insignificantes.

Exposición de trofeos

Madrid 31.—De Londres comunican que se organiza una Exposición de cañones, material de guerra, banderas y otros trofeos cogidos por los ingleses a los alemanes en la batalla del Somme.

Prohibición

Madrid 31.—Según informes de Londres, los alemanes han prohibido que los periódicos ingleses pasen por la frontera belga holandesa.

Política de terrorismo

Madrid 31.—Dicen de Londres que en la Cámara de los Comunes, mister Asquith, execró el fusilamiento del capitán Fryatt y los atropellos cometidos por los alemanes en Lille.

Estos hechos constituyen una política de terrorismo y el Gobierno inglés no descansará hasta castigar a los culpables de tales hechos contrarios a todas las convenciones del derecho internacional.

Las fuerzas alemanas

Madrid 31.—De París dicen que los alemanes tienen 122 divisiones en el frente occidental.

Esta comprobado que forman parte de estas fuerzas los reclutas de 1917.

Combate aéreo

Madrid 31.—Telegrafían de París que unos pescadores que regresaron de Fiesinga cuentan que el viernes por la tarde presenciaron en el mar del Norte un combate entre aeroplanos.

OTOMANOS Y ALIADOS

Triunfo de los rebeldes

Madrid 31.—Del Cairo comunican que los árabes se apoderaron de la ciudad de Puerto Saulo.

La guarnición fué hecha prisionera.

En poder de los rebeldes cayeron numerosos cañones y gran botín de guerra.

La situación en Siria

Madrid 31.—De París dicen que en Siria tropiezan los turcos con nuevas dificultades.

Ante el enorme aumento de las deserciones, las autoridades acordaron castigarlas con la horca, sin instruir causa alguna.

Las celdas están llenas de cadáveres de ejecutados.

Submarinos mercantes

Madrid 31.—De Berlín comunican que la Liga Marítima de Austria acordó pedir al Gobierno la construcción de submarinos mercantes.

AUSTROALEMANES Y RUSOS

Detalles de la toma de Brody

Madrid 31.—Según noticias recibidas de Petrogrado, aunque las tropas rusas se apoderaron sin lucha de la ciudad de Brody, entre una locomotora austriaca, blindada, y un autocamión ruso se trabó un combate.

La locomotora huyó en dirección a Lemberg.

EN LOS BALCANES

Entre serbios y búlgaros

Madrid 31.—Comunican de Salónica que los búlgaros atacaron las posiciones de los aliados en Stupino, siendo rechazados con grandes pérdidas y abandonando fusiles y material de guerra.

Las tropas serbias desalojaron a

los búlgaros de las alturas de Poyar, donde estaban fuertemente atrincherados.

Romania moviliza

Madrid 31.—Dicen de Bucarest que en toda Rumania reina extraordinaria agitación.

Después de un consejo de ministros, el rey firmó un decreto ordenando la movilización general.

Los consulados de los imperios centrales están vigiladísimos, para protegerlos de los ataques del populacho.

Continúan las manifestaciones públicas desfilando ante el palacio real.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

Madrid 31.—Cotización de los fondos públicos.

Fin corriente 00 00 76 00

Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 ptas. nominales 75 75 76 00

E de 25.000 " 75 75 76 00

D de 12.500 " 75 75 76 00

C de 5.000 " 77 00 77 25

B de 2.500 " 77 00 77 40

A de 500 " 77 00 77 50

Gy H de 100 y 200 " 76 50 77 50

En diferentes series 77 00 77 50

Nueva amortizable

Serie F de 50.000 ptas. nominales 00 00 100 15

E de 25.000 " 00 00 100 15

D de 12.500 " 00 00 100 15

C de 5.000 " 00 00 100 15

B de 2.500 " 00 00 100 15

A de 500 " 00 00 100 15

En diferentes series 00 00 00 00

Fin corriente 00 00 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

Nueva amortizable

Serie E de 15.000 ptas. nominales 00 00 00 00

D de 12.500 " 88 50 89 00

C de 5.000 " 88 50 89 00

B de 2.500 " 88 50 89 00

A de 500 " 88 50 89 00

En diferentes series 88 50 89 00

Bonos y sociedades

Ceánipas hipotecarias al 5 por 100 00 00 00 00

al 4 por 100 96 75 76 75

Acciones del Banco de España 460 00 459 00

Id. de la Comp. A. de Tabacos 296 00 297 00

Id. del B. Hispano-Americano 030 00 030 00

Sociedad Gral. Azucarera Española 00 00 66 00

Id. Id. ordinaria 00 00 20 50

Id. Id. obligaciones 00 00 00 00

PARIS

4 por 100 exterior español 00 00 00 00

4 por 100 francés 00 00 00 00

CAMBIO

París a la vista. Franco 83 50 84 25

Londres Libras esterlinas 25 75 25 70

De Barcelona

Las cuestiones obreras

Madrid 31.—Según telegrafían de Barcelona, con motivo de haberse levantado la censura, los periódicos de la ciudad gran espacio a comentar las cuestiones obreras.

La huelga textil

Madrid 31.—De la ciudad condal dicen que hoy se abrieron la mayor parte de las fábricas, no acudiendo los obreros.

Algunos huelguistas, formando grupos, se estacionaron en las puertas de las fábricas, provocando numerosas colisiones. La Guardia civil intervino, disolviendo los grupos.

En la barriada de Gracia, los obreros acudieron al trabajo; pero todas las fábricas allí establecidas estaban cerradas.

El gobernador continúa optimista, habiendo anunciado que no marchará a San Sebastián hasta que quede solucionada la huelga de los obreros del arte textil.

El informe del Instituto

Madrid 31.—Telegrafían de Barcelona que entre los ferroviarios es muy comentado el informe emitido por el Instituto de Reformas Sociales.

La mayoría muestra poca confianza en que la compañía acepte el fidei del Instituto de Reformas Sociales.

La Unión Catalana

Madrid 21.—Después de Barcelona dicen que la Unión Catalana acordó por 91 votos contra 42, seguir figurando como partido político.

España en Marruecos

Epidemia en Larache

Madrid 31.—El Mundo en su número de hoy, publica un artículo asegurando que en Larache se ha declarado la misma epidemia que el año anterior, causó tantos estragos en Tetuán.

Miscelánea

Desgraciado accidente

Madrid 31.—A última hora de la tarde, un automóvil perteneciente al Casino de esta corte, atropelló junto a la estación del tranvía de las Ventas, a un niño de ocho años.

Cuando le conducían a la Casa de Socorro, falleció la criaturita.

Agresión a la benemérita

Madrid 31.—De Avila telegrafían que una pareja de la guardia civil sorprendió a tres individuos que in-

feccionaban las aguas de Tormes para pescar truchas.

Dichos individuos agredieron a los civiles, golpeando a uno y derribándolo.

El otro hizo dos disparos al aire acudiendo varias personas que detuvieron a los agresores.

Estos ingresaron en la cárcel.

NAVARRA

El gobernador del Camerón

Madrid 31.—Telegrafían de Pamplona que el exgobernador alemán del Camerón, confirió con las autoridades, dándoles las gracias por las atenciones y deferencias que tienen con los internados alemanes.

Oreó conde para que los alemanes correspondan a tan hidalgo comportamiento.

SANTANDER

Bergamín

Madrid 31.—De Santander informan que llegó el exministro conservador, señor Bergamín.

CIUDAD REAL

Fragmentos de una carta

viente y humilde medio el más conducente al logro de nuestros ideales, y por el que hemos de alcanzar del cielo la enmienda a tantos males.

Pedir por la paz, esa fue la intención de los niños y niñas de este pueblo cuando el domingo pasado se dispusieron a recibir la Sagrada Comunión. Y así, más de ciento cincuenta niños de ambos sexos, debidamente instruidos para dicho acto, se acercaron al celestial banquete. Recibieron el manjar divino de manos del virtuoso sacerdote, canónigo arcipreste de la Catedral de Guadix don Andrés Vilchez López, quien con sencillas y elocuentes frases dejó impresa en sus inocentes corazones la más alta veneración y estima a tan sublime y majestuoso acto. Terminado el cual bendijoles, y en alta voz y plébrica de entusiasmo recitaron la hermosa oración por la Paz, compuesta por S. S. Benedicto XV. Son por demás edificantes estas ceremonias que inculcan en el niño que forma su inteligencia, los sentimientos de fraternidad y amor a Cristo y a sus semejantes.

Bien merecidos merecen los honores de tributar a las hijas de María, verdaderas hijas del catolicismo, por su actividad y celo preparando y acompañando niños y niñas de las clases más necesitadas.

También hemos de consignar nuestras alabanzas al modesto maestro de instrucción privada don Juan de Dios Carballo, por la espléndida preparación que ha hecho a los niños cuya educación le está encomendada, pues distinguióse sobre los demás por su corrección y admirable comportamiento.

Rekljnhansen
(Corresponsal cosmopolita)
Cájer 31-VII-MCMXVI

CÍRCULO CATÓLICO DEL SALVADOR

Continúa siendo un éxito las agradables veladas que en su teatro da aquella sociedad obrera.

La del domingo último speró en mucho a las anteriores, representándose las obras tituladas "Amor en francés", "El cabrerillo" y "Los apuros de un intérprete", que fueron interpretadas por las señoritas Galiani y Jarro y los señores Melgar, Amor, Bueno, López, Torres y Jiménez, quienes obtuvieron grandes aplausos.

"El cabrerillo" fue un estreno; su autor es el joven escritor granadino Enrique Rubio, quien ha sabido dar color a una escena, propia del Albalicón con mucho sabor y realismo y ha sabido manifestar cómo se conserva aún sano el corazón de los habitantes del popular barrio.

El señor Rubio obtuvo un éxito; su obra agradó notablemente y fue aplaudida en extremo y llamado aquel a escena por los espectadores.

Para el domingo próximo, festividad del Salvador, el señor Melgar prepara un colosal programa y para muy en breve el estreno de "El viejo celoso", de Cervantes, adaptado a la escena moderna por don Francisco Luis Hidalgo.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy.
Parada, Córdoba. —Jefe de día, el comandante de Lusitania, don Antonio Ordóñez Sandoval. —Imaginario, el comandante de Infantería, don Manuel Olmedo Guruceta. —Hospital y provisiones, el segundo capitán de Infantería, don Camilo Granda Franco. De orden de S. E. —El ayudante de plaza, José León.

Revista de Comisario

Con arreglo a lo dispuesto por el excelentísimo señor capitán general de la región, en su orden general de 27 de Enero de 1916, el excelentísimo señor general gobernador militar de la plaza, se ha servido disponer que la revista de Comisario del mes de Agosto, la pasen los cuerpos, secciones y clases de la guarnición, en el orden y forma siguiente:

El día 1.º bajo su presidencia, ante el Comisario de guerra de la provincia e interventor de los servicios de la plaza y revistas, don Luis Arias Mensuag.

A las ocho treinta, el regimiento Infantería de Córdoba núm. 10, en el cuartel de la Merced.

A las diez, el regimiento Cazadores de Lusitania 12.º de Caballería y 1.ª sección de la primera compañía de la segunda comandancia de tropas de Intendencia.

Seguidamente la Zona de Reclutamiento de Granada, el batallón 2.ª reserva y caja de reclutas núm. 33 y el 4.º depósito, de reserva de Caballería, Casa Pareis, y el octavo Tercio de la Guardia civil y comandancia de esta provincia, en el edificio de Las Palmas.

A las doce, el 12.º regimiento Montado de Artillería y la segunda sección de la segunda compañía de la brigada de tropas de Sanidad Militar, en el cuartel de Santo Domingo.

Los militares que no formen cuerpo, los en destino de plantillas de establecimientos y dependencias, que según el reglamento de revistas deben pasárselas por justificantes, jefes y oficiales con licencia, excedentes de reemplazo en esta plaza y pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo; retirados por guerra con arreglo a las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero 1902; partidas sueltas y transeuntes, cuidarán de que sean reconocidos hoy sus documentos para pasar seguidamente a presentarlos personalmente a S. E. y después al expresado Comisario, para sus respectivos autorizaciones. Los jefes de dependencias y en general, todos los que tengan individuos a sus órdenes, el oficial de trasportes comprendido, concurrirán al frente de ellos ante S. E. y Comisario interventor, sin más excepciones que los presos, enfermos o de servicio, respecto a cuyas revistas o presentaciones personales resolverá S. E. en cada caso.

Servicios para el mes de Agosto

El servicio de trasportes durante el mes próximo estará a cargo del regimiento Infantería de Córdoba núm. 10, en el cuartel de la Merced.

El desempeño del primer teniente (E. R.) don Arturo Enciso Jiménez, que tiene su domicilio calle de Puentevelasco núm. 17 auxiliando una clase y un soldado nombrados por el cuerpo.

Para el servicio médico de plaza queda nombrado el médico 2.º don Francisco Tariá Mendoza con destino en el tercer batallón del regimiento Infantería de Córdoba número 10 y habitante, calle de Misericordia número 4. Además del servicio de plaza, tendrá a su cargo la asistencia al cuerpo de Carabineros, Guardia civil, brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, pensionistas de San Fernando, aspirantes a plaza de San Hermenegildo, y caballeros plaza de la misma orden, y retirados de cuerpos auxiliares que tengan derecho a revisitar, de ficio. Para suplente de dicho servicio queda nombrado el médico primero del regimiento Caballería de Lusitania, don Juan Fernández Lozano, que se hospeda en la casa de Robledo, Puerta Real.

El servicio veterinario queda organizado como sigue:

De plaza y asistencia diaria del ganado del regimiento de Córdoba a cargo del veterinario 1.º don José María Rodríguez de Arce. De Artillería don José Sáez del Vidado, que habita en Barrabamba núm. 1 y su ayudante designará el herrador que debe auxiliarle y como suplente el veterinario 3.º del mismo re-

gimiento don Fernando Oana Doblas, con domicilio plaza de la Trinidad núm. 4.

El de equitación estará a cargo del profesor 3.º del regimiento Cazadores de Lusitania, don Cristóbal Contreras Gobantes, que tiene su domicilio plaza de la Encarnación número 4.

Por el regimiento de Córdoba, se nombraron los barberos para los individuos que se hallen en el Hospital Militar y calabozos del principal, que no tengan cuerpo en la guarnición, partidas sueltas y transeuntes.

El servicio de ambulancia estará a cargo del 12.º regimiento Montado de Artillería.

El toque de oración será a las 19 y 7.

Destinos

Han sido destinados:

De la Zona de Guadix, el teniente coronel de Infantería don Emilio Moreno Olmedo.

Al regimiento de Córdoba, el comandante don Eugenio Serrano, y los capitanes don Federico de Alcázar, don Manuel Barcina, don José Atienza y don Joaquín Posada.

A la reserva de Motril, el capitán de Infantería don José Simón Calcaño.

Al regimiento Cazadores de Lusitania, el capitán de Caballería don Luis Morales de Castilla.

Incorporación

Se han incorporado al 12.º regimiento Montado de Artillería los primeros tenientes don Ramón Peña Alonso, don Francisco Celanés González y don José Gómez Pantoja.

Instrucción

El primer batallón del regimiento Infantería de Córdoba, se dedicó ayer, por la mañana, a instrucción práctica en las Eras de Cristo, al mando del bizarro comandante, señor Olmedo.

En la primera parte, se trabajó solamente por secciones y en la segunda maniobró todo el batallón, haciéndolo de manera admirable, ejecutando las evoluciones con precisión y gran aprovechamiento del terreno.

Durante el descanso, la música tocó aires regionales y al final una jota para los Pillaricos, que la cantaron y bailaron a estilo del país.

El regreso se hizo como siempre, precedidos de una caterpa de muchachos que son la futura defensa de la patria.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de vacaciones.—Juzgado del Sagrado contra Miguel del Cuerpo Gutiérrez, por sustracción. Abogado, señor Sánchez de Molins; procurador, señor Rodríguez Laxal; secretario, señor Serra.

El mismo juzgado: contra Benito Ramón Fernández Olmedo, por hurto. Abogado, señor Villalobos; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra.

Sustituto

Ha sido nombrado sustituto del registrador de la Propiedad de Motril, don José Garballo Urquizar.

Pleito

Se ha recibido en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia un pleito procedente del juzgado de Linares, seguido entre don Enrique García Moreno y don Manuel Romero Corral sobre pobreza de la primera.

Excedente

Ha sido declarado en situación de excedente el registrador de la Propiedad de Alcalá de Guadaíra, don Francisco Berard Gaspoo.

El njer Venegas

SUCESOS

Al niño de 9 años, Diego Villegas Vicente que se hallaba ayer tarde en el río Darro, le cayó encima una espuerta de cascabeles, de las que arrojan los albañiles en las obras del templo de la Virgen, produciéndole tres heridas contusas en la cabeza.

Fue curado por el médico de la Casa de Socorro, don Pedro Santos.

Conoce del hecho el juzgado municipal de Campillo.

Los guardias Martín y Arango, detuvieron ayer a Francisco Fortes González, de 14 años el cual, en unión de dos más que se dicen a la fuga, intentó atacar en plena plaza de Bibrabamba, al vecino de Asquerosa José Rute López, de 71 años, no saliendo los evitados con la suya, gracias a la oportuna intervención de los guardias citados.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

Boletín Oficial

El de ayer incerta:

Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, concediendo varias indultos.

Edicto del ingeniero jefe de minas haciendo saber que don Miguel Roaño Villalobos es el único y 48 pertenencias de mineral de calamina y plomo, en término de Gor.

Otro del alcalde de Baza, exponiendo la distribución de fondos para el mes de Agosto.

Anuncios de subasta de los aprovechamientos de los muelles del Pueblo y Rincon del Obispo, en términos de Cogollos de Guadix y Huécar.

Relación de individuos que han sido declarados fallidos por insolvencia y domicilio ignorado.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil del puesto de Loja ha detenido a Atarésio Hincosá, como presunto autor del hurto de varias prendas de vestir a Antonia Tejedor.

La de Gor detuvo a Alfonso Martín, por haberse rifado a Gineás Arango.

La de Guadix ha denunciado a Torcuato Martínez Requena, por pastoreo abusivo.

En la secretaría del Ayuntamiento de Guadix Alto han quedado expuestas al público las listas del reparto de consumos, para observación.

Ha sido nombrado inspector municipal de Higiene y Sanidad pueril de Campotejar, don José Jiménez Rodríguez.

Instrucción Pública

Los alumnos de la Escuela Normal de Maestros que quedan a dar validez a sus exámenes de septiembre, deberán concurrir a la secretaría de aquel centro en los quince últimos días del presente mes.

Los matriculados para el próximo curso, en la referida Escuela, podrá efectuarse desde el 30 de Septiembre próximo.

Una vez más advertimos a nuestros celebradores que, si publican o no, los originales de sus trabajos, no nos permitamos mantener correspondencia acerca de los originales que no se publican.

Sociedad Religiosa

Calles para hoy

Santos del día 1.º.—Octava de Santiago. San Pedro advinca. Los Santos Macabeos. San Félix y San Nemesio. Oración de la noche a las siete y cuarto. Animas a las nueve.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la octava de Santiago Apóstol con rito doble mayor y color encarnado, conmemoración de San Pedro advinca, de San Pablo y de los Santos Macabeos. Credo. Prefacio de Apóstoles.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (San Alfonso-M.º de Ligo) obispo doctor y fundador de San Pedro de San Pablo y de San Esteban 1.º papa y mártir.

Jubileo perpetuo

En la Capilla de los Reyes Católicos.

Jubileo de las 40 Horas

En la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles. Por su dedicación. Don Emilio J. Villanueva, en sufragio de su esposa doña Mercedes Dueñas y su hija María Luisa.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

(Mañana en Ntra. Sra. de los Angeles).

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las siete de la noche.—En la Catedral a la oración.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las ocho.—En Ntra. Sra. de los Angeles a las diez.—Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y cuarto de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con Exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Misas cantadas

Hay Misa a las doce en San Justo; Santa María Magdalena, en la Catedral y en Nuestra Señora de los Angeles.

Maitines de San Antonio.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete.—En San Cecilio, San Ildefonso, la Colegiata, San Juan de Dios, Santa Inés y San Andrés, a las ocho y media.—En el Angel y en San Pedro, a las nueve.—En el Sagrado, la Magdalena, Santa Escolástica, Santa Ana y San Antonio, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Novena en honor de Santo Domingo.—En la Iglesia del convento de Santa Catalina de Sena, a las siete y media de la tarde, y predica el R. P. Santiago de Fuengirola, capuchino.

Triduo en honor de San Alfonso María de Liguorio, en el Santuario de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, a las siete de la tarde y predica el R. P. Carpiñero.

Maitines solemnes.—En Ntra. Sra. de los Angeles a las seis de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en la Iglesia del Beaterio de Santa María de Liguorio (Recogidas).

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarse todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados visiten el Santuario del Perpetuo Socorro, desde las doce del día de hoy hasta las doce de la noche de mañana fiesta de San Alfonso María de Liguorio, rogando por las intenciones de la Iglesia.

Jubileo llamado de la Porciúncula.—Desde las doce de la tarde del día de hoy hasta las doce de la noche del día de mañana, pueden lograr indulgencia plenaria (siete cuartos) todos los fieles cristianos, observando los requisitos que a continuación estampamos:

Requisitos para ganar esta indulgencia

1.º Se ha de procurar un verdadero arrepentimiento de los pecados y recibir los dos sacramentos de confesión y Comunión.

Las personas que tienen la piadosa costumbre de confesarse cada semana, no tienen necesidad de repetir la confesión. La confesión y comunión pueden verificarse en cualquier Iglesia, sin cuando no pertenezcan a la Orden Seráfica. Tanto la confesión como la comunión, pueden hacerse antes o después de la primera visita, pues basta que la última obra de cada indulgencia se practique en estado de gracia.

2.º Debe visitarse una Iglesia de la Orden Seráfica y en ella debe cada cual hacer la oración que sea de su agrado. Lo general es rezar la oración al Santísimo Sacramento, o rezar seis veces el Padre Nuestro. A ve María y Gloria Patri, deteniéndose algún tiempo para aplicar aquellas oraciones por la intención del Pontífice que concede la indulgencia, así como igualmente por la de aquellos que la confirman.

3.º Las visitas, cuando se trata de una sola Iglesia, se precisan que sean diferentes, es decir, que al terminar la primera se salga a la calle y vuelva a entrar para repetir cada una de las visitas.

4.º Las visitas deben hacerse desde las doce de la tarde del día 1.º de Agosto, hasta las doce de la noche del día 2.º

5.º Una de las indulgencias se la puede aplicar cada cual por sí mismo, y las demás cada uno en particular, por un difunto determinado.

6.º No es permitido aplicar por ningún vivo, fuera del que hace la visita.

Indulgencia de la Porciúncula

Requisitos para ganar esta indulgencia:

1.º Se ha de procurar un verdadero arrepentimiento de los pecados y recibir los dos sacramentos de confesión y Comunión.

Las personas que tienen la piadosa costumbre de confesarse cada semana, no tienen necesidad de repetir la confesión. La confesión y comunión pueden verificarse en cualquier Iglesia, sin cuando no pertenezcan a la Orden Seráfica. Tanto la confesión como la comunión, pueden hacerse antes o después de la primera visita, pues basta que la última obra de cada indulgencia se practique en estado de gracia.

2.º Debe visitarse una Iglesia de la Orden Seráfica y en ella debe cada cual hacer la oración que sea de su agrado. Lo general es rezar la oración al Santísimo Sacramento, o rezar seis veces el Padre Nuestro. A ve María y Gloria Patri, deteniéndose algún tiempo para aplicar aquellas oraciones por la intención del Pontífice que concede la indulgencia, así como igualmente por la de aquellos que la confirman.

3.º Las visitas, cuando se trata de una sola Iglesia, se precisan que sean diferentes, es decir, que al terminar la primera se salga a la calle y vuelva a entrar para repetir cada una de las visitas.

4.º Las visitas deben hacerse desde las doce de la tarde del día 1.º de Agosto, hasta las doce de la noche del día 2.º

5.º Una de las indulgencias se la puede aplicar cada cual por sí mismo, y las demás cada uno en particular, por un difunto determinado.

6.º No es permitido aplicar por ningún vivo, fuera del que hace la visita.

Requisitos para ganar esta indulgencia

1.º Se ha de procurar un verdadero arrepentimiento de los pecados y recibir los dos sacramentos de confesión y Comunión.

Las personas que tienen la piadosa costumbre de confesarse cada semana, no tienen necesidad de repetir la confesión. La confesión y comunión pueden verificarse en cualquier Iglesia, sin cuando no pertenezcan a la Orden Seráfica. Tanto la confesión como la comunión, pueden hacerse antes o después de la primera visita, pues basta que la última obra de cada indulgencia se practique en estado de gracia.

2.º Debe visitarse una Iglesia de la Orden Seráfica y en ella debe cada cual hacer la oración que sea de su agrado. Lo general es rezar la oración al Santísimo Sacramento, o rezar seis veces el Padre Nuestro. A ve María y Gloria Patri, deteniéndose algún tiempo para aplicar aquellas oraciones por la intención del Pontífice que concede la indulgencia, así como igualmente por la de aquellos que la confirman.

3.º Las visitas, cuando se trata de una sola Iglesia, se precisan que sean diferentes, es decir, que al terminar la primera se salga a la calle y vuelva a entrar para repetir cada una de las visitas.

4.º Las visitas deben hacerse desde las doce de la tarde del día 1.º de Agosto, hasta las doce de la noche del día 2.º

5.º Una de las indulgencias se la puede aplicar cada cual por sí mismo, y las demás cada uno en particular, por un difunto determinado.

6.º No es permitido aplicar por ningún vivo, fuera del que hace la visita.

Requisitos para ganar esta indulgencia

1.º Se ha de procurar un verdadero arrepentimiento de los pecados y recibir los dos sacramentos de confesión y Comunión.

Las personas que tienen la piadosa costumbre de confesarse cada semana, no tienen necesidad de repetir la confesión. La confesión y comunión pueden verificarse en cualquier Iglesia, sin cuando no pertenezcan a la Orden Seráfica. Tanto la confesión como la comunión, pueden hacerse antes o después de la primera visita, pues basta que la última obra de cada indulgencia se practique en estado de gracia.

2.º Debe visitarse una Iglesia de la Orden Seráfica y en ella debe cada cual hacer la oración que sea de su agrado. Lo general es rezar la oración al Santísimo Sacramento, o rezar seis veces el Padre Nuestro. A ve María y Gloria Patri, deteniéndose algún tiempo para aplicar aquellas oraciones por la intención del Pontífice que concede la indulgencia, así como igualmente por la de aquellos que la confirman.

3.º Las visitas, cuando se trata de una sola Iglesia, se precisan que sean diferentes, es decir, que al terminar la primera se salga a la calle y vuelva a entrar para repetir cada una de las visitas.

4.º Las visitas deben hacerse desde las doce de la tarde del día 1.º de Agosto, hasta las doce de la noche del día 2.º

5.º Una de las indulgencias se la puede aplicar cada cual por sí mismo, y las demás cada uno en particular, por un difunto determinado.

6.º No es permitido aplicar por ningún vivo, fuera del que hace la visita.

Requisitos para ganar esta indulgencia

1.º Se ha de procurar un verdadero arrepentimiento de los pecados y recibir los dos sacramentos de confesión y Comunión.

Las personas que tienen la piadosa costumbre de confesarse cada semana, no tienen necesidad de repetir la confesión. La confesión y comunión pueden verificarse en cualquier Iglesia, sin cuando no pertenezcan a la Orden Seráfica. Tanto la confesión como la comunión, pueden hacerse antes o después de la primera visita, pues basta que la última obra de cada indulgencia se practique en estado de gracia.

2.º Debe visitarse una Iglesia de la Orden Seráfica y en ella debe cada cual hacer la oración que sea de su agrado. Lo general es rezar la oración al Santísimo Sacramento, o rezar seis veces el Padre Nuestro. A ve María y Gloria Patri, deteniéndose algún tiempo para aplicar aquellas oraciones por la intención del Pontífice que concede la indulgencia, así como igualmente por la de aquellos que la confirman.

3.º Las visitas, cuando se trata de una sola Iglesia, se precisan que sean diferentes, es decir, que al terminar la primera se salga a la calle y vuelva a entrar para repetir cada una de las visitas.

4.º Las visitas deben hacerse desde las doce de la tarde del día 1.º de Agosto, hasta las doce de la noche del día 2.º

5.º Una de las indulgencias se la puede aplicar cada cual por sí mismo, y las demás cada uno en particular, por un difunto determinado.

6.º No es permitido aplicar por ningún vivo, fuera del que hace la visita.

Requisitos para ganar esta indulgencia

1.º Se ha de procurar un verdadero arrepentimiento de los pecados y recibir los dos sacramentos de confesión y Comunión.

Las personas que tienen la piadosa costumbre de confesarse cada semana, no tienen necesidad de repetir la confesión. La confesión y comunión pueden verificarse en cualquier Iglesia, sin cuando no pertenezcan a la Orden Seráfica. Tanto la confesión como la comunión, pueden hacerse antes o después de la primera visita, pues basta que la última obra de cada indulgencia se practique en estado de gracia.

2.º Debe visitarse una Iglesia de la Orden Seráfica y en ella debe cada cual hacer la oración que sea de su agrado. Lo general es rezar la oración al Santísimo Sacramento, o rezar seis veces el Padre Nuestro. A ve María y Gloria Patri, deteniéndose algún tiempo para aplicar aquellas oraciones por la intención del Pontífice que concede la indulgencia, así como igualmente por la de aquellos que la confirman.

3.º Las visitas, cuando se trata de una sola Iglesia, se precisan que sean diferentes, es decir, que al terminar la primera se salga a la calle y vuelva a entrar para repetir cada una de las visitas.

4.º Las visitas deben hacerse desde las doce de la tarde del día 1.º de Agosto, hasta las doce de la noche del día 2.º

5.º Una de las indulgencias se la puede aplicar cada cual por sí mismo, y las demás cada uno en particular, por un difunto determinado.

6.º No es permitido aplicar por ningún vivo, fuera del que hace la visita.

Requisitos para ganar esta indulgencia

1.º Se ha de procurar un verdadero arrepentimiento de los pecados y recibir los dos sacramentos de confesión y Comunión.

Las personas que tienen la piadosa costumbre de confesarse cada semana, no tienen necesidad de repetir la confesión. La confesión y comunión pueden verificarse en cualquier Iglesia, sin cuando no pertenezcan a la Orden Seráfica. Tanto la confesión como la comunión, pueden hacerse antes o después de la primera visita, pues basta que la última obra de cada indulgencia se practique en estado de gracia.

2.º Debe visitarse una Iglesia de la Orden Seráfica y en ella debe cada cual hacer la oración que sea de su agrado. Lo general es rezar la oración al Santísimo Sacramento, o rezar seis veces el Padre Nuestro. A ve María y Gloria Patri, deteniéndose algún tiempo para aplicar aquellas oraciones por la intención del Pontífice que concede la indulgencia, así como igualmente por la de aquellos que la confirman.

3.º Las visitas, cuando se trata de una sola Iglesia, se precisan que sean diferentes, es decir, que al terminar la primera se salga a la calle y vuelva a entrar para repetir cada una de las visitas.

4.º Las visitas deben hacerse desde las doce de la tarde del día 1.º de Agosto, hasta las doce de la noche del día 2.º

5.º Una de las indulgencias se la puede aplicar cada cual por sí mismo, y las demás cada uno en particular, por un difunto determinado.

6.º No es permitido aplicar por ningún vivo, fuera del que hace la visita.

Requisitos para ganar esta indulgencia

1.º Se ha de procurar un verdadero arrepentimiento de los pecados y recibir los dos sacramentos de confesión y Comunión.

Las personas que tienen la piadosa costumbre de confesarse cada semana, no tienen necesidad de repetir la confesión. La confesión y comunión pueden verificarse en cualquier Iglesia, sin cuando no pertenezcan a la Orden Seráfica. Tanto la confesión como la comunión, pueden hacerse antes o después de la primera visita, pues basta que la última obra de cada indulgencia se practique en estado de gracia.

2.º Debe visitarse una Iglesia de la Orden Seráfica y en ella debe cada cual hacer la oración que sea de su agrado. Lo general es rezar la oración al Santísimo Sacramento, o rezar seis veces el Padre Nuestro. A ve María y Gloria Patri, deteniéndose algún tiempo para aplicar aquellas oraciones por la intención del Pontífice que concede la indulgencia, así como igualmente por la de aquellos que la confirman.

3.º Las visitas, cuando se trata de una sola Iglesia, se precisan que sean diferentes, es decir, que al terminar la primera se salga a la calle y vuelva a entrar para repetir cada una de las visitas.

4.º Las visitas deben hacerse desde las doce de la tarde del día 1.º de Agosto, hasta las doce de la noche del día 2.º

5.º Una de las indulgencias se la puede aplicar cada cual por sí mismo, y las demás cada uno en particular, por un difunto determinado.

6.º No es permitido aplicar por ningún vivo, fuera del que hace la visita.

Delegación de Hacienda

Hoy se harán efectivos por esta Delegación de Hacienda, libramientos expedidos a favor de don Rafael Falla, don Francisco Fernández, don José Quintana, don Celestino Martín de Argente, don Juan Hermoso, don José Manuel de Villen, don Gaspar Martín, don Manuel Martínez, don Manuel Garrido, don Joaquín Cerrillo, don José García, don Antonio Jiménez, administrador del Penal, jefe de Telégrafos, don Eduardo Sánchez Solís, don Juan Moré, don José Maldonado, don Eduardo Ruda, don Rafael Martínez, don Francisco Gómez, don Antonio Gimir, don José Rodríguez, don Fernando Belda, don Salvador Lucena, don Domingo Alonso, don José Benítez, don Miguel Casero, don Eduardo Mendoza, don Fernando González, don Francisco Guzmán, don Francisco Espinosa, don Emilio Espina, don Mariano Alonso, don Manuel González, don Francisco Llo, don Luis Montelegre, don Manuel Sánchez de Sebastián, don Joaquín García Pérez, don Juan Mantas, don Juan de Dios Peinado, don Antonio Morrell, don José María Beltrán, don Miguel Serrano, don Cipriano García, don Rafael Laque, Aylón, don Alfredo Ortega Sánchez, don Julián Landa, don José Rodríguez, presidente de la Audiencia, don Pedro Rodríguez, don Ricardo Puyol y depositario pagador.

MINAS

Don José Jiménez Díaz ha renunciado al registro minero "El Piquitas", en términos de Orgiva y Fregante.

TEATROS Y CINES

Cine Colón

La empresa del Cine Colón anuncia para muy en breve una función extraordinaria destinada a contribuir a la suscripción para alargar recursos con que reconstruir el templo de Nuestra Señora de las Angustias y esta tarde, en la reunión del Seminario, se dará cuenta de esta ofrecimiento.

Para hoy se tiene preparado uno de los programas tan valiosos a que nos tiene acostumbrados este cine.

En breve y sin perjuicio de dar "Los Vampiros" y "La moneda rota", en cuanta entren en turno, se proyectará cada día un episodio de una gran película en series.

Teatro de la Esperanza

Carilización y precios del día anterior: 24 reses mayores, con peso de 3 385 kilos, de 1 90 a 2 35. 136 borregos, con peso de 1 059 kilos, de 1 95 a 2 00.

Los Docks

Últimas cotizaciones de estos almaceas:

Trigo, a 36 pesetas los 100 kilos, gramos (a 16 pesetas los 44 kilogramos, equivale este a la antiq. fanega).

Cebada, a 27 (a 9 pesetas 33 kilogr. mo. equivale a la antiq. fanega).

Habas, a 28 (a 14 pesetas los 50 kilogramos, equivalentes a la antiq. fanega).

Habichuelas, a 50 pesetas los 100 kilogramos.

Acite, a 100 (a 11 50 pesetas los 11 50 kilogramos).

Vinagre, a 34 70 (a 4 pesetas los 11 50 kilogramos).

Teatro de la Esperanza

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, de 13 75 a 14 pesetas los once y medio kilos. Fuera de puercas, de 10 a 10 25. El mercado, en calma.

En Jaén: Vendese a 11 25 pesetas los once y medio kilos.

En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, menos de tres grados, de 11 68 a 11 75 pesetas los once y medio kilos. Aceites endebles, repilados o colorados, de 10 50 a 10 75.

En Málaga: Se cotiza el pretat de 10 50 a 11 25, hasta 11 50 pesetas los 11 kilos kilos.

En Córdoba: Cotizase el aceite desde 10 87 a 11 50 pesetas los once y medio kilos.

Teatro de la Esperanza

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, de 13 75 a 14 pesetas los once y medio kilos. Fuera de puercas, de 10 a 10 25. El mercado, en calma.

En Jaén: Vendese a 11 25 pesetas los once y medio kilos.

En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, menos de tres grados, de 11 68 a 11 75 pesetas los once y medio kilos. Aceites endebles, repilados o colorados, de 10 50 a 10 75.

En Málaga: Se cotiza el pretat de 10 50 a 11 25, hasta 11 50 pesetas los 11 kilos kilos.

En Córdoba: Cotizase el aceite desde 10 87 a 11 50 pesetas los once y medio kilos.

Teatro de la Esperanza

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, de 13 75 a 14 pesetas los once y medio kilos. Fuera de puercas, de 10 a 10 25. El mercado, en calma.

En Jaén: Vendese a 11 25 pesetas los once y medio kilos.

En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, menos de tres grados, de 11 68 a 11 75 pesetas los once y medio kilos. Aceites endebles, repilados o colorados, de 10 50 a 10 75.

En Málaga: Se cotiza el pretat de 10 50 a 11 25, hasta 11 50 pesetas los 11 kilos kilos.

En Córdoba: Cotizase el aceite desde 10 87 a 11 50 pesetas los once y medio kilos.

Teatro de la Esperanza

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, de 13 75 a 14 pesetas los once y medio kilos. Fuera de puercas, de 10 a 10 25. El mercado, en calma.

En Jaén: Vendese a 11 25 pesetas los once y medio kilos.

En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, menos de tres grados, de 11 68 a 11 75 pesetas los once y medio kilos. Aceites endebles, repilados o colorados, de 10 50 a 10 75.

En Málaga: Se cotiza el pretat de 10 50 a 11 25, hasta 11 50 pesetas los 11 kilos kilos.

En Córdoba: Cotizase el aceite desde 10 87 a 11 50 pesetas los once y medio kilos.

Teatro de la Esperanza

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, de 13 75 a 14 pesetas los once y medio kilos. Fuera de puercas, de 10 a 10 25. El mercado, en calma.

En Jaén: Vendese a 11

¿CONOCE USTED EL CINEMATOGRAFO DE SALON KOK DE LA CASA PATHÉ FRÈRES?
 NADA LE CUESTA VERLO FUNCIONAR Y APRECIARA LA PRECISION, ECONOMIA Y FACILIDAD EN SU MANEJO,
VENTA Y ALQUILER DE PELICULAS ININFLAMABLES - APARATOS DE IMPRESIONAR - ACCESORIOS
PIANOS Y ARMONIUMS L. PIAZZA Y DE LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS
Pianolas, Pianolas-pianos y rollos de música
 VENTAS A PLAZOS - ALQUILERES - CAMBIOS - AFINACIONES Y REPARACIONES A CARGO DE **L. Y M. MONTERO**
LIBRERIA - IMPRESOS - PAPELERIA CASA SABATEL GRAN VIA DE COLON, 12 - GRANADA

Los vómitos, asedias, ardores, inapetencias, pesades, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago Artificial

De venta en todas las farmacias y droguerías

Desaparecen en breves días *dispepsias, gastralgias y catarrhos gástricos* como lo certifican millares de curados. Deben de rechazarse como falsificadas, las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España: J. URIACH Y C.^{as} - Barcelona.

Ocasión verdad en SAN JOSÉ

Para concluir la liquidación del género de Verano antes de que termine la estación en algunos se han fijado precios verdaderamente increíbles.
 A 0.30, 0.50, 0.70 y una peseta vestidos superiores para vestidos y prendas de Señora y para Camisetas de hombre, en Batistas, Ceficos, Crespones, Piqué y otros muchos tejidos en colores, negro, blanco y dibujos.
 A 0.75, 1, 1.50 y 2 pesetas Telas bordadas, caladas, de encaje, sedalina y otras en blanco, negro y colores para prendas de Señora y de Niños.
 A 1, 1.25, 1.50 y 2 pesetas Telas negras de lana en Alpacas, Crespones, Vuelas y otros tejidos para vestidos de Señora.
 A 2, 3 y 4 pesetas Blusas hechas Bial de Encarje y de Seda, A 2, 3, 5 y 6 pesetas, Echarpes, Toquillas, y Cables de seda superior. A 0.30, 0.50, 1, 1.50 y 2 pesetas, Toquillas, Fichas y Nubes de pelo de cabra. A 0.20, 0.50, 1, 1.50 y 2 pesetas, Cubrecorsets para Señora de algodón, de hilo y de seda, cortos y largos con mangas y sin ellas.
 A 0.10, 0.15, y 0.40, Pañuelos de algodón y sedalina para la mano. A 0.25, 0.40 y 0.75, Pañuelos de hilo colorido y blancos. A 0.30, 0.50, 1 y 2 pesetas Pañuelos de seda colores, lisos, bordados y con encaje. A 1, 1.25, 1.50 y 2 pesetas, Cajas con seis pañuelos marcados en blanco y color para señora y para hombre.
 A 0.50, 0.75, 1 y 1.25, Driles para traje de hombre. A 0.20, 0.30, 0.50, 0.75, y 1 pesetas Calcetines de infinitas clases para hombres y niños. A 0.60, 0.75, 1, 1.50, 2 y 3 pesetas Camisetas en clases superiores de algodón y de hilo para hombre.
 A 0.50, 0.75, 1, 1.25 y 2 pesetas Jerseys blancos y color para niños, y 2.50, 4, 6 y 8 pesetas tricotados superiores de hilo y sedalina para niño.
 A 0.30, 0.50, 0.75, 1, y 1.50, medias de algodón y de hilo, caladas, lisas, negro y dibujos en infinitas clases para señoras y niños.
 Tiras y entredos bordados, Encajes Valencián, de Guipur y de Bruselas, Galones de adorno y aplicaciones de todas clases a precio fabulosamente barato.
 El género blanco de hilo y de algodón para ropa interior, Equipos, ropa de Cama y de Mesa, Ropa Blanca confeccionada y géneros de lana de todas clases y colores se venden por bastante menos precio del que hoy tienen en fábrica, por necesidad de liquidar toda la existencia en poco tiempo.
 Es una verdadera ocasión de comprar géneros de clases superiores por poco dinero.
PARA COMPRAR BIEN, VISÍTESE SAN JOSE, REYES CATÓLICOS, 25

AURORA Compañía Anónima de Seguros BILBAO

Capital completamente desembolsado: pesetas 3.000.000
 Subdirector para las provincias de Almería y Granada

Miguel García Tarifa.—Calle de Mesones, número 62

BICICLETAS y accesorios

Marcas DIAMANT y ROYAL ALBERT
 Perfeccionadas con los últimos adelantos
DESDE 175 PESETAS!
 UN AÑO DE GARANTIA
 REPRESENTANTE EN GRANADA
D. JERONIMO MARTOS RODRIGUEZ
 SAN ANTON, 14

Farmacia y Droguería de San Gil

Consulta Médica y de Enfermedades Crónicas y Venéreas
 Todos los días De 1 a 2

¡Proletarios!
 Se acabó el gesto inútil de agua



El novísimo Regulador Miranda (patentado) resuelve el problema. Ahorra dinero, economiza agua y limita con exactitud el número de litros que desee.
 Representante general: Don José Montesinos, Villanueva, 43, principal, izquierda, Madrid.

SELLOS TONICO-RECONSTITUYENTES García
 Remedio insuperable para personas débiles y desgastadas.
 Caja: 1.50 pesetas.
 De venta en la Farmacia Moderna de D. Antonio Cortes Contreras, Príncipe, 10 Granada.

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, COQUELUCHE, NEURASTENIA
TERMAS PALLARÉS (S. A.)
 (ANTES MATHEU, SAN FERMIN Y GRAN CASCADA)
 ALHAMA DE ARAGON
 Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles y en los mismos, comunicados con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral a 34°.
 GRAN CASCADA de inhalación, UNICA EN EL MUNDO, con 16.000 litros de agua termal por minuto. GARAGE POSSE.
 On parle français-English spoken. Man spricht Deutsch.
 Informes en Madrid, Bolsa, 2, y directamente a TERMAS PALLARÉS.
 En Granada, Farmacia de don Mateu Sneider, Gran Vía, 13, y Almacén de tejidos de don Manuel San Gallina.

Comprad
Lámpara OSRAM
 LA MAS RECOMENDABLE POR SU LARGA DURACION
 Al precio de pesetas 2'10
 Y ADQUIRIENDO SEIS SE REGALA UNA, EN LA
Eléctrica Cervera
 Reyes Católicos, 33 Teléfono núm. 436

LA SEÑORA
D. Encarnación García Romero
 HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER
 DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
 R. I. P.
 Sus hijos, D. José, D. Ernesto, D. Juan, D. Evaristo, D. Gloria, D. E. Vira y D. Encarnación Moreno García; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás parientes,
 SUPLICAN a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones, con lo que les quedarán eternamente agradecidos.
 Granada 1.º de Agosto de 1916

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. Se reciben encargos en el NOTICIERO GRAN DINO

LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía de seguros contra incendios a prima fija
 FUNDADA EN 1853
 DOMICILIO SOCIAL: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9
 Sucursal en Madrid, Atocha, 27
 Esta Compañía cuenta 32 años de existencia y es la única en su clase que está domiciliada en Andalucía.
 REPRESENTANTE GENERAL EN ESTA PROVINCIA
DON RAMIRO ALFONSEA Y MOLINA, Ancha de Santo Domingo, 8
 Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 16 de Marzo de 1909

LA URBANA
 Compañía Anónima de Seguros contra el incendio. Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MAS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
 (75 años de existencia)
 RESERVAS: 106 millones de francos
 DIVIDENDOS PAGADOS HASTA EL 1912: 236.187.812'90
 DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
 OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

ALMACENES DE PRIMERAS MATERIAS Carrillo y Compañía.-Granada
 Fabricación de Abonos completos para toda clase de cultivos
 Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias
 Dirección y Almacenes en Granada, Alhóndiga, 11 y 13
 ALMACENES EN MÁLAGA, CUARTELES, 23
 FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACION DE ATARFE
D. AMALIA GÓMEZ MOLINA
 PROFESORA EN PARTOS CALLE DE ELVIRA, N.º 100

TENEMOS EL SURTIDO COMPLETO DE TIRAS BORDADAS DESDE LAS CALIDADES ECONÓMICAS A LAS MEJORES Y DE FANTASÍA
 Pida al comprar nuestra Libreta de Ahorro :: Le recomendamos nuestra Holanda de los Jueves
ALMACENES "LA PAZ"

Folleto del NOTICIERO GRAN DINO 213
CARLOS DICKENS
Aventuras de Mr. Pickwick
 to, que nadie hubiera creído que eran los mismos que andaban por Portugal, Street pocos días antes.
 Al fin, una vez que quedaron arregladas estas importantes cuestiones, se fijó un día para vender y transferir el papel del Estado, y fueron con ese objeto a casa de Mr. Wilkins Flasher, agente de cambio recomendado por Mr. Salomón Pell.
 Como Weller insistía en enajenar su parte, del Banco se fueron a la Bolsa.
 Mr. Flasher entró, y a poco volvió a salir con un cheque contra la casa Smith, Bayne y Smith, por va-

lor de 550 libras, suma que correspondía a Mr. Weller al precio corriente, con arreglo al balance de los fondos que poseía su segunda mujer.
 Mr. Weller se había empeñado en no recibir monedas que no fueran soberanos; pero como el comité le hiciera notar que tendría que proveerse de un saco para llevarlos a casa, lo cual representaba un dispendio innecesario, consintió por fin en admitir billetes de Banco.
 —Mi hijo y yo tenemos que resolver esta noche un asunto muy importante —dijo Mr. Weller, —y me agrada terminarlo de una vez; así, pues, vamos a alguna parte donde podamos ajustar nuestras cuentas.
 Pronto encontraron una habitación tranquila, y las cuentas fueron con escrupulosa minuciosidad examinadas. La minuta de Pell fué muy discutida por Sam, y algunas partidas quedaron desaprobadas por los árbitros; pero a pesar de que Pell declaraba a voz en grito que le tra-

taban demasiado duramente, aquel fué, sin duda alguna, el negocio mejor que realizó en toda su vida, pues le produjo lo suficiente para vivir seis meses con holgura.
 —Sam —dijo Mr. Weller guardándose la cartera en el bolsillo— con el dinero del traspaso y esto, tenemos mil ciento ochenta libras; Dirige los caballos a «San Jorge y el Dragón!»
CAPITULO XIV
 Se celebra una importante conferencia entre Mr. Pickwick y Sam, a la cual asiste Mr. Weller padre. Llega un caballero con un traje color de tabaco.
 Mr. Pickwick estaba solo, pensando en los medios de que se valdría para favorecer al joven matrimonio, cuya insegura situación le producía preocupaciones sin término, cuando entró María en su habitación.
 —Señor —dijo la doncella, —abajo está Sam, y pregunta que si puede usted recibir a su padre.

—¡Seguramentel
 —¡Gracias, señor!
 —¡Hace mucho que ha venido Sam?
 —No, señor; acaba de llegar. Dice que ya no le pedirá a usted más licencia para ausentarse.
 —Diles que pueden subir cuando quieran.
 María se fué muy satisfecha con el recado.
 Mr. Pickwick dió dos o tres vueltas por el cuarto, absorto en sus tristes pensamientos.
 —¡Si —decía a media voz;— es el mejor medio de recompensarle su fidelidad y adhesión!
 Tan reconcentrado estaba en sus reflexiones, que dieron tres o cuatro golpes a la puerta sin que se hiciera cargo del llamamiento. Al fin lo oyó, y sentándose y tomando su expresión habitual, dió el permiso requerido para entrar, y apareció Sam seguido de su padre.
 —¡Me alegro mucho de verte. Sam! —dijo su amo. —¿Cómo está usted, Mr. Weller?

—Tan bueno, señor. Espero que usted no tendrá novedad.
 —Estoy muy bien; gracias.
 —Quería hablar con usted cuatro palabras, si es que puede dedicarme cinco minutos.
 —¡Ciertamente! Sam, da una silla a tu padre.
 —¡Gracias, Samivel; ya tengo aquí unal ¡Hace un día hermosísimo, señor! —añadió el viejo dejando el sombrero en el suelo y sentándose en la silla.
 —En efecto; muy propio de la estación.
 —El más propio que he visto.
 Al llegar a este punto se sintió acometido por un ataque de tos, y cuando terminó hizo varios gestos suplicantes y amenazadores a Sam; pero éste hacía como que no reparaba en ellos.
 —¡No he visto un muchacho tan cargante como tú en toda mi vida! —exclamó el viejo mirando indignado a su hijo.
 —¿Qué hace? —preguntó mister Pickwick.

—¡Que no quiere sacarme del apuro en que me veo! ¡Sabe que soy incapaz de expresarme cuando hay algo de particular que decir, y con toda su pachorra ve imposible que le haga a usted perder el tiempo y que me ponga en ridículo, y no se le mueve la voluntad a ayudarme con una sílaba que me ponga en buen camino!
 —¿No dijo usted que usted hablaría? ¿Cómo iba yo a creer que iba a estrancarse tan al principio?
 —¡Ya has podido ver que no podía romper a hablar!
 —El hecho es, señor, que mi padre ha cobrado su dinero.
 —¡Muy bien Samivel; muy bien! No he querido molestarte. ¡Esa es la manera de empezar! ¡Plantear en seguida el asunto!
 —Puedes sentarte, Sam —dijo Mr. Pickwick, viendo que la entrevista prometía ser más larga de lo que había creído en un principio.
 Sam se inclinó y se sentó.
 —Mi padre, señor —dijo — ha cobrado quinientas treinta libras,